

Dosquebradas, 07 de noviembre de 2025

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
Av. El Dorado 51 80
6012201000
webmaster@supersociedades.gov.co
Bogotá, Cundinamarca**



No.20251107-2109-I

ASUNTO: CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE LA NOTICIA MERCANTIL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

Cordial saludo,

De manera atenta me permito certificar que se ha publicado la noticia mercantil del mes de octubre del año 2025, la cual se puede verificar en línea de manera virtual usando el sistema Integrado de Información SII en el enlace:
https://siidosquebradas.confecamaras.co/lanzarVirtual.php?_empresa=54&_opcion=consultanoticia

Igualmente me permito notificar que en el mes de octubre del año 2025 no se realizaron registros de personas que tengan previstas actividades propias de las Sociedades de Intermediación Cambiaria y de Servicios Financieros Especiales (antes casas de cambio), y Compradores y Vendedores de Divisas. Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.3.3 y 2.6.1.8 de la circular externa No.100-000002 del 2022 expedida por la Superintendencia de Sociedades.

**LORENA MARTINEZ HERNANDEZ
PRESIDENTE EJECUTIVA**

Revisó LAURA DANIELA TORO SALAZAR - Coordinadora Financiera y de Planeación

Proyectó: CESAR MORENO RODRIGUEZ - Jefe de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), y